



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA.**

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete horas del día veintisiete del mes de marzo del 2023, se encuentran reunidos de manera virtual mediante la plataforma digital Google Meet, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Derechos Humanos del Estado de Puebla, Arturo Madrid Echegaray Subsecretario Jurídico en representación de Julio Miguel Huerta Gómez, Secretario de Gobernación, (tal como lo establece el oficio No. SEGOB/120/2023), en su carácter de Coordinador; Raquel Medel Valencia, Subsecretaria de Prevención del Delito y Derechos Humanos en su carácter de Secretaria Técnica del Subcomité Especial del Derechos Humanos y, en calidad de vocales; Miguel Mendoza Cruz, Director General de Gobierno de la Secretaría de Gobernación; Alejandra Bonifacio García, Directora de Planeación y Geomática como suplente de Beatriz Manrique Guevara, Secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, (tal como lo establece el oficio SMADSOT.00275/2023); Alexis Celic Reyes Castillo, Directora de Planeación, Seguimiento y Evaluación como enlace de Melva Guadalupe Navarro Sequeira, Secretaria de Igualdad Sustantiva, (tal como lo establece correo recibido de fecha 29 de marzo de 2023); Arli Cecilia Arroyo Sánchez, Directora de Administración, como suplente de Jesús Ramírez Díaz, Secretario de Administración, (tal como lo establece oficio No. SA/109/2022); Enrique Morales Hernández, Director General de Asuntos Jurídicos, como suplente de Daniel Iván Cruz Luna, Secretario de Seguridad Pública, (tal como lo establece oficio SSP/00142/2023); Leticia Ahuactzin Oyarzabal, Subsecretaria de Empleo, Participación e Inspección, como suplente de Gabriel Juan Manuel Biestro Medinilla, Secretario de Trabajo, (tal como lo establece el oficio ST/OS/SEPI/249/2022); Germán Caporal Flores Titular de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas; Cinthia Patricia Osorio Castelán, Directora Jurídica, como suplente de Delfina Leonor Vargas Gallegos, Directora General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla, (tal como lo establece el oficio D.G. 0150/2023); Fabiola del Rocío Pinzón Porras, Subdirectora de Proyectos Migratorios para el Desarrollo Integral del Migrante Poblano, como suplente de Martha Guadalupe Laris Patiño, Directora General del Instituto Poblano de Asistencia al Migrante, (tal como lo establece el oficio No. IPAM/DG/078/2023); Micaela Eugenio Márquez, Directora General del Instituto de la Discapacidad del Estado de Puebla; Rita Elena Balderas Huesca, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla; José Félix Cerezo Vélez, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla; Como Invitada Especial; Ana Luz Díaz Sánchez, Directora de Planeación y Desarrollo de la Secretaria de Planeación y Finanzas, lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 13 y 15 fracción III de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 5 fracción

*[Handwritten signatures in blue and brown ink]*



# Secretaría de Gobernación

Gobierno de Puebla

Hoja que corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos 2023

II, 15, 16, 17 y 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; así como al **Punto de Acuerdo COPLADEP-04/24/03/2022** de la Primera Sesión Ordinaria 2022 de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), de fecha 24 de marzo de 2022, por virtud del cual se aprobó la creación del Subcomité Especial de Derechos Humanos, y de acuerdo con la convocatoria de mérito, la Secretaria Técnica, se dispuso al desahogo del orden del día, iniciando con la bienvenida a la sesión, el pase de lista y la declaración del Quorum Legal: -----

## PUNTO 1.- BIENVENIDA, PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL-----

En cumplimiento con el primer punto del orden del día, hizo uso de la palabra, Raquel Medel Valencia Subsecretaria de Prevención del Delito y Derechos Humanos y Secretaria Técnica del Subcomité Especial de Derechos Humanos del Estado de Puebla, quien dio la bienvenida y agradeció la asistencia de las y los presentes a la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité en mención; enunciando lo siguiente:-----

*" Distinguidos asistentes, buenas tardes tengan todos ustedes, les doy la más cordial bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Derechos Humanos del Estado de Puebla. Agradezco su asistencia a esta Sesión, así como también agradezco a los miembros de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación por seguir impulsando este Comité. Derivado del pasado 09 de noviembre del 2022, durante la Primera Sesión Ordinaria y Sesión de Instalación se aprobaron los puntos de acuerdo que darán pie a nuestro inicio este año, recordando que el presente Subcomité Especial de Derechos Humanos del Estado de Puebla, tiene el objetivo prioritario de promover, respetar, proteger y garantizar los Derechos Humanos de las y los Poblanos, generando sinergia con todas las instancias de Gobierno y la sociedad.*

*Por lo que se requiere coordinar esfuerzos entre las diferentes Instancias Gubernamentales para alcanzar los objetivos y metas plasmadas en el Programa Especial de Derechos Humanos del Estado de Puebla, mismo que ha sido aprobado y publicado por el Ejecutivo Estatal, y así impulsar dicha sesión."*-----

Seguido el desarrollo del primer punto de orden del día, la Secretaria Técnica del Subcomité Especial de Derechos Humanos, procedió al pase de lista de los integrantes del mencionado órgano colegiado, para verificar la existencia de quórum legal, por lo que les solicitó confirmar su asistencia al escuchar su nombre, asentando la presencia de los siguientes asistentes: -----

1. Arturo Madrid Echegaray, Subsecretario Jurídico como suplente de Julio Miguel Huerta Gómez, Secretario de Gobernación y Coordinador del Subcomité Especial de Derechos Humanos.
2. Miguel Mendoza Cruz, Director General de Gobierno de la Secretaría de Gobernación y Vocal del Subcomité Especial de Derechos Humanos del Estado

Handwritten signatures in blue and brown ink on the right margin of the page.



# Secretaría de Gobernación

Gobierno de Puebla

de Puebla.

Página 3 de 10

Hoja que corresponde al  
Acta de la Primera Sesión Ordinaria del  
Subcomité Especial de Derechos Humanos 2023

3. Alejandra Bonifacio García, directora de Planeación y Geomática como suplente de Beatriz Manrique Guevara, Secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial y Vocal del Subcomité.
4. Alexis Celic Reyes Castillo, Directora de Planeación Seguimiento y Evaluación como suplente de Melva Guadalupe Navarro Sequeira, Secretaria de Igualdad Sustantiva, y Vocal del Subcomité.
5. Arli Cecilia Arroyo Sánchez, Directora de Administración como suplente de Jesús Ramírez Díaz, Secretario de Administración y Vocal del Subcomité Especial de Derechos Humanos del Estado de Puebla.
6. Enrique Morales Hernández, Director General Jurídico como suplente de Daniel Iván Cruz Luna, Secretario de Seguridad Pública y Vocal del Subcomité Especial de Derechos Humanos del Estado de Puebla.
7. Leticia Ahuactzin Oyarzabal, Subsecretaria de Empleo, Participación e Inspección como suplente de Juan Manuel Biestro Medinilla, Secretario de Trabajo y Vocal del Subcomité Especial de Derechos Humanos del Estado de Puebla.
8. Germán Caporal Flores, Titular de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas y Vocal del Subcomité Especial de Derechos Humanos del Estado de Puebla.
9. Cinthia Patricia Osorio Castelán, Directora Jurídica como suplente de Delfina Leonor Vargas Gallegos, Directora General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, y Vocal del Subcomité.
10. Fabiola del Rocío Pinzón Porras, Subdirectora de Proyectos Migratorios para el Desarrollo Integral del Migrante Poblano como suplente de Martha Guadalupe Laris Patiño, Directora General del Instituto Poblano de Asistencia al Migrante, y Vocal del Subcomité.
11. Micaela Eugenio Marquez, Directora General del Instituto de la Discapacidad del Estado de Puebla, y Vocal del Subcomité.
12. Rita Elena Balderas Huesca, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla, y Vocal del Subcomité.
13. José Félix Cerezo Vélez, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, y Vocal del Subcomité.

En ese sentido, la Secretaría Técnica del Subcomité Especial de Derechos Humanos, conforme al pase de lista de los asistentes a la sesión, hizo constar la presencia del total de trece integrantes que lo conforman, por lo tanto, procedió a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL**, en consecuencia, en términos de la fracción IV del artículo 18 de los



# Secretaría de Gobernación

Gobierno de Puebla

Hoja que corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos 2023

Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, expuso que el presente Subcomité Especial, puede sesionar de forma válida. Asimismo, en este acto se hace constar la presencia de la C. Ana Luz Díaz Sánchez, Directora de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas en su carácter de invitada de este Subcomité. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Secretaría Técnica del Subcomité, en uso de la voz procedió a dar lectura de la orden del día, para su discusión y en su caso su correspondiente aprobación. -----

## PUNTO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

Siguiendo con el desahogo de la sesión, la Secretaría Técnica del Subcomité Especial de Derechos Humanos, en uso de la palabra sometió a consideración de los integrantes del mismo, el contenido del orden del día, para su discusión y en su caso aprobación, quedando la propuesta de la siguiente manera: -----

1. Bienvenida, pase de lista y declaración del Quorúm.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informe anual de trabajo 2022.
4. Validación de los acuerdos tomados en la sesión anterior.
5. Seguimiento a los puntos de acuerdo de la sesión anterior.
6. Refrendo sobre la calendarización para la presentación de los avances de cumplimiento al Plan Anual de Trabajo 2023 del Subcomité Especial de Derechos Humanos.
7. Asuntos Generales.
8. Integración y lectura de los acuerdos de la sesión.

Una vez realizada la lectura del orden del día, la Secretaría Técnica del Subcomité Especial de Derechos Humanos, cedió el uso de la voz a las y los presentes para expresar sus observaciones sobre el mismo, sin que se haya tenido observación alguna por parte de los asistentes, en consecuencia se procedió a la votación para la aprobación mismo que fue aprobado por **unanimidad**.-----

## PUNTO 3.- INFORME ANUAL DE TRABAJO 2022 -----

Continuando con el desahogo del orden del día, la Secretaría Técnica manifestó que, para la continuidad del Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, el informe anual de trabajo 2022 del Subcomité Especial de Derechos Humanos se resume en lo siguiente:-----

- Que el 05 de agosto del 2022 se realizó una mesa de trabajo en las instalaciones de la Sala de Secretarios de la Secretaría de Planeación y Finanzas, donde se

Handwritten signatures and initials in blue and brown ink on the right margin.

socializaron el Programa Estatal de Derechos Humanos, la matriz de llenado de actividades para cumplimiento de líneas de acción, el cuadro de referencia de las líneas de acción correspondientes a cada instancia gubernamental participante. -----

- Que se recabó la información suministrada por los participantes en la reunión del 05 de agosto del 2022 consistente en la matriz de actividades que contienen las líneas de acción y se parte de ese punto para la creación del plan anual de trabajo 2023. -----
- En fecha 9 de noviembre del 2022 se realizó la Primera Sesión Ordinaria y Sesión de Instalación del Subcomité Especial de Derechos Humanos, donde se aprobaron todos los puntos de acuerdo que se presentaron en la sesión. -----

Una vez hecha la lectura del punto tres del orden del día, la Secretaría Técnica del Subcomité Especial de Derechos Humanos, cedió el uso de la voz a las y los presentes para expresar sus observaciones sobre el mismo, sin que se haya tenido observación alguna por parte de los asistentes, en consecuencia, se procedió a la votación para la aprobación del informe anual de trabajo 2022, mismo que fue aprobado por **unanimidad**. -----

#### PUNTO 4.- VALIDACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR-----

A continuación, la Secretaría Técnica del presente Subcomité Especial comentó a los integrantes que se han desahogado los puntos 1, 2 y 3, por lo que continuó con el desahogo del cuarto punto del orden del día, relacionado con la validación de los acuerdos tomados en la sesión anterior, para lo cual dio lectura a los acuerdos llevados a cabo durante esta Primera Sesión Ordinaria y de Instalación del Subcomité Especial de Derechos Humanos, mismos que se enlistan a continuación:

- Designación de la titular de la Subsecretaría de Prevención Del Delito y Derechos Humanos como Secretaría Técnica del Subcomité. -----
- Las y los integrantes del Subcomité Especial de Derechos Humanos del Estado de Puebla, aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día. **Punto de Acuerdo 1SO/SEDH-SEDH/001/2022**. -----
- Las y los integrantes del Subcomité Especial de Derechos Humanos del Estado de Puebla, aprobaron por unanimidad de votos el Plan de Trabajo 2023. **Punto de Acuerdo 1SO/SEDH-SEDH/002/2022**. -----
- Las y los integrantes del Subcomité Especial de Derechos Humanos del Estado de Puebla, aprobaron por **unanimidad de votos** la fusión entre el Sistema Estatal de Derechos Humanos y el Subcomité Especial de Derechos Humanos del Estado de Puebla. **Punto de Acuerdo 1SO/SEDH-SEDH/003/2022**, precisando que este último acuerdo se excepciona de la validación, toda vez que se está analizando la viabilidad jurídica y administrativa de la fusión. -----

Después de la lectura de los acuerdos tomados en la sesión anterior, la Secretaría Técnica del Subcomité Especial de Derechos Humanos cedió el uso de la voz a las y los presentes para expresar sus observaciones sobre los mismos, sin que se haya tenido observación alguna por parte de los asistentes, en consecuencia, se procedió a la votación para la validación de los acuerdos, misma que fue validada por **unanimidad**. -----



PUNTO 5.- SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE ACUERDO DE LA SESIÓN ANTERIOR

En el desahogo del punto número cinco del orden del día, haciendo uso de la voz, la Secretaría Técnica del Subcomité Especial de Derechos Humanos, puso a discusión el seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, declarando: -----

"En seguimiento a:-----

1. *La designación de la titular de la Subsecretaría de Prevención Del Delito y Derechos Humanos como Secretaría Técnica del Subcomité.*
2. *Aprobación por unanimidad de votos el Orden del Día. Punto de Acuerdo 1SO/SEDH-SEDH/001/2022, queda concluido ese punto.*
3. *Plan de Trabajo 2023. Punto de Acuerdo 1SO/SEDH-SEDH/002/2022.*

Después del seguimiento a los acuerdos tomados en la sesión anterior, la Secretaría Técnica del Subcomité Especial de Derechos Humanos, cedió el uso de la voz a las y los presentes para expresar sus observaciones sobre los mismos, sin que se haya tenido observación alguna por parte de los asistentes, en consecuencia, se procedió a la votación para el seguimiento de los acuerdos, mismo que fue aprobado por **unanimidad**.

PUNTO 6.- REFRENDO SOBRE LA CALENDARIZACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES DE CUMPLIMIENTO AL PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS

En el desahogo del punto número seis del orden del día, haciendo uso de la voz, la Secretaría Técnica presentó la calendarización del Plan de Trabajo 2023 del Subcomité Especial de Derechos Humanos, para su discusión y en su caso aprobación, señalando que la misma fue remitida a los miembros para su revisión con tiempo de anticipación, asimismo manifestó lo siguiente: -----

"En relación sobre la calendarización de los avances de cumplimiento al Plan Anual de Trabajo 2023 del Subcomité Especial de Derechos Humanos, se retiran las siguientes fechas

<i>Primer trimestre</i>	<i>1-15 de abril</i>
<i>Segundo trimestre</i>	<i>1-15 de julio</i>

Handwritten signatures and marks in blue and brown ink on the right margin.



<b>Tercer trimestre</b>	<b>1-15 de octubre</b>
<b>Cuarto trimestre</b>	<b>1-15 de enero del 2024</b>

Después del refrendo sobre la calendarización para la presentación de los avances de cumplimiento al Plan Anual de Trabajo 2023 del Subcomité Especial de Derechos Humano, el Coordinador del Subcomité Especial de Derechos Humanos, cedió el uso de la voz a las y los presentes para expresar sus observaciones en este asunto, sin que se haya tenido observación alguna por parte de los asistentes, en consecuencia, se procedió a la votación para el refrendar la calendarización, misma que fue aprobada por **unanimidad**.

**PUNTO 7.- ASUNTOS GENERALES**

Continuando con el desarrollo de la sesión la Secretaría Técnica informó a los presentes que no se registraron asuntos generales, en virtud de lo anterior se tuvo por desahogado el citado punto por lo que se da pase al siguiente punto a tratar.

**PUNTO 8.- INTEGRACIÓN Y LECTURA DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN**

Prosiguiendo con el desarrollo de la sesión, la Secretaría Técnica, en relación con el siguiente punto del orden del día, enunció los acuerdos que se han llevado a cabo durante esta Primera Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Derechos Humanos, mismos que se enlistan a continuación:

- Las y los integrantes del Subcomité Especial de Derechos Humanos del Estado de Puebla, aprobaron por **unanimidad de votos** el Orden del Día. **Punto de Acuerdo 1SO/SEDH/001/2023.**
- Las y los integrantes del Subcomité Especial de Derechos Humanos del Estado de Puebla, aprobaron por **unanimidad de votos** el Informe anual de trabajo 2022. **Punto de Acuerdo 1SO/SEDH/002/2023.**
- Las y los integrantes del Subcomité Especial de Derechos Humanos del Estado de Puebla, validaron por **unanimidad de votos** los acuerdos tomados en la sesión anterior. **Punto de Acuerdo 1SO/SEDH/003/2023**, precisando que el acuerdo **1SO/SEDH-SEDH/003/2022** se excepciona de la validación, toda vez que se está analizando la viabilidad jurídica y administrativa de la fusión.
- Las y los integrantes del Subcomité Especial de Derechos Humanos del Estado de Puebla, aprobaron por **unanimidad de votos** la Calendarización de los avances de cumplimiento al Plan Anual de Trabajo 2023 del Subcomité Especial de Derechos Humanos. **Punto de Acuerdo 1SO/SEDH/004/2023.**

En ese tenor, la Secretaría Técnica cedió el uso de la voz a las y los presentes para expresar sus observaciones y/o comentarios respecto de los acuerdos tomados, sin que existiera observación alguna por parte de los asistentes, en consecuencia, se procedió al





# Secretaría de Gobernación

Gobierno de Puebla

Hoja que corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Derechos Humanos 2023

desahogo del último punto del orden del día.-----

## PUNTO 9.- CLAUSURA-----

Finalmente para el desahogo del último punto del orden del día, la Secretaría Técnica, cedió el uso de la voz a Arturo Madrid Echegaray, Subsecretario Jurídico como suplente de Julio Miguel Huerta Gómez, Secretario de Gobernación y Coordinador de Subcomité Especial de Derechos Humanos al hacer uso de la palabra agradeció a las y los integrantes por su asistencia, y al no haber más puntos por desahogar, manifestó que siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio declaró **CLAUSURADA** la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Especial de Derechos Humanos del Estado de Puebla. -----

Se levanta la presente acta como constancia para los efectos legales correspondientes.-----

**ARTURO MADRID ECHEGARAY**  
SUBSECRETARIO JURÍDICO COMO SUPLENTE DE JULIO MIGUEL HUERTA GÓMEZ, SECRETARIO DE GOBERNACIÓN Y COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA.

**MIGUEL MENDOZA CRUZ**  
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA.

**ALEJANDRA BONIFACIO GARCÍA**  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y GEOMÁTICA COMO SUPLENTE DE BEATRIZ MANRIQUE GUEVARA, SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA.

**ALEXIS CELIC REYES CASTILLO**  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN COMO SUPLENTE DE MELVA GUADALUPE NAVARRO SEQUEIRA, SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA.



**ARLI CECILIA ARROYO SÁNCHEZ**  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN  
COMO SUPLENTE DE JESÚS RAMÍREZ DÍAZ,  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS  
DEL ESTADO DE PUEBLA.

**LETICIA AHUACTZIN OYARZABAL**  
SUBSECRETARIA DE EMPLEO, PARTICIPACIÓN E  
INSPECCIÓN COMO SUPLENTE DE  
GABRIEL JUAN MANUEL BIESTRO MEDINILLA,  
SECRETARIO DE TRABAJO Y VOCAL DEL  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS  
DEL ESTADO DE PUEBLA.

**ENRIQUE MORALES HERNÁNDEZ**  
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO COMO  
SUPLENTE DE DANIEL IVÁN CRUZ LUNA,  
SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y  
VOCAL DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE  
DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE  
PUEBLA.

**GERMÁN CAPOPAL FLORES**  
TITULAR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA  
ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y  
VOCAL DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE  
DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE  
PUEBLA.

**CINTHIA PATRICIA OSORIO CASTELÁN**  
DIRECTORA JURÍDICA COMO SUPLENTE DE  
DELFINA LEONOR VARGAS GALLEGOS,  
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA  
FAMILIA Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE  
DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA.

**FABIOLA DEL ROCÍO PINZÓN PORRAS**  
SUBDIRECTORA DE PROYECTOS  
MIGRATORIOS PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DEL MIGRANTE POBLANO  
COMO SUPLENTE DE MARTHA  
GUADALUPE LARIS PATIÑO, DIRECTORA  
GENERAL DEL INSTITUTO POBLANO DE  
ASISTENCIA AL MIGRANTE Y VOCAL DEL  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS  
HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA.



**MICAELA EUGENIO MARQUEZ**  
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA  
DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA Y  
VOCAL DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE  
DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA.

**RITA ELENA BALDERAS HUESCA**  
COMISIONADA PRESIDENTA DEL  
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL  
ESTADO DE PUEBLA Y VOCAL DEL  
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS  
HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA.

**JOSÉ FÉLIX CEREZO VÉLEZ**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS  
HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA Y VOCAL  
DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS  
HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA.

**RAQUEL MEDEL VALENCIA**  
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL  
DELITO Y DERECHOS HUMANOS Y  
SECRETARIA TECNICA DEL SUBCOMITÉ  
ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS DEL  
ESTADO DE PUEBLA.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y DE INSTALACIÓN DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA, CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DE 2023.